

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.-

VISTO:

Que la auxiliar principal de 6a.-personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Catamarca, señora María Cristina Albertolli de Atencio, solicita adscripción al Juzgado Federal de Mendoza y,

CONSIDERANDO:

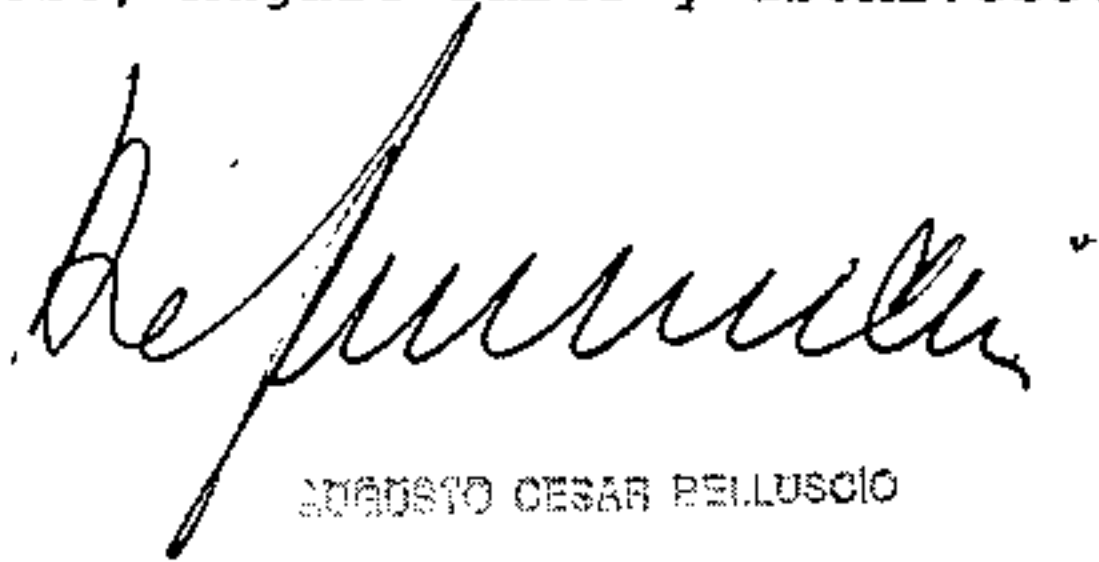
Que a 2, 4 y 10 vta. prestan conformidad el Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán y Juzgado Federal de Primera Instancia de Mendoza N° 2, respectivamente.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 1° de marzo de 1990 y por el término de 3 meses a la auxiliar principal de 6a.-personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, señora María Cristina Albertolli de Atencio al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO